REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE PITALITO
CONCEJO

ACUERDO 030

(01 JUN 2012)

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICIÓN Y SE CREAN UNOS ARTÍCULOS EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL

EL CONCEJO MUNICIPAL DE PITALITO HUILA, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las contenidas en el Artículo 313 de la Constitución Política, la Ley 136 de 1994, el Acuerdo 054 de 2010 que modifica el Estatuto Orgánico del Presupuesto del Municipio

A C U E R D A :

ARTICULO PRIMERO: Adicionar y crear un Artículo en el Presupuesto de Ingresos de la actual vigencia fiscal, en la suma de **TRECE MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE ($13`620.791,00)**, conforme a sus anexos:

1	**INGRESOS**	**$**	**13.620.791,00**
13	**INGRESOS DE CAPITAL**	**$**	**13.620.791,00**
1311	UTILIDADES Y EXCEDENTES FINANCIEROS (EMPRESAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS) Fte: 1114	$	10.433.077,00
1316	INCENTIVO DE REGIONALIZACIÓN POR DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - RESOL.CRA.352 DE 2005 Fte: 1226	$	3.187.714,00
	GRAN TOTAL	**$**	**13.620.791,00**

ARTICULO SEGUNDO: Adicionar al Presupuesto de Gastos de la actual vigencia fiscal, la suma de **TRECE MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE ($13'620.791,00)**, conforme a sus anexos:

2	**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, SERVICIO A LA DEUDA E INVERSIÓN**	**$**	**13.620.791,00**
23	**TOTAL INVERSIÓN**	**$**	**13.620.791,00**
2301	**INVERSIÓN SOCIAL**	**$**	**13.620.791,00**
23014	**SGP. PROPÓSITO GENERAL**	**$**	**13.620.791,00**
2301402	**CULTURA**	**$**	**10.433.077,00**
230140201	FOMENTO, APOYO Y DIFUSIÓN DE EVENTOS...Fte: 1114	$	10.433.077,00
2301403	**OTROS SECTORES**	**$**	**3.187.714,00**
230140305	**AMBIENTAL**	**$**	**3.187.714,00**
23014030508	PROMOCIÓN, PARTICIPACIÓN Y EJECUCIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS PARA MANTENER EL MEDIO AMBIENTE SANO Fte: 1226	$	3.187.714,00
	GRAN TOTAL	**$**	**13.620.791,00**

ARTICULO TERCERO: Créase un rubro en el Presupuesto de Gastos o Apropiaciones de la actual vigencia fiscal, así:

2	**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, SERVICIO A LA DEUDA E INVERSIÓN**
23	**TOTAL INVERSIÓN**
2301	**INVERSIÓN SOCIAL**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE PITALITO
CONCEJO

Acuerdo 030/2012

23014	**SGP. PROPÓSITO GENERAL**
2301403	**OTROS SECTORES**
230140301	**SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO**
23014030105	OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN URBANA

ARTICULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Concejo Municipal ÁNGEL MARÍA MOLINA VEGA de Pitalito Huila, hoy 30 de mayo de 2012.

OMAR CASTRO PARRA
Presidente

CARLOS ALBERTO VEGA GARCIA
Secretario General

EL SECRETARIO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PITALITO HUILA

HACE CONSTAR QUE:

El presente Acuerdo fue debatido en dos (2) sesiones diferentes así:

PRIMER DEBATE:	25 de mayo de 2012.
SEGUNDO DEBATE:	30 de mayo de 2012.
COMISIÓN:	SEGUNDA.
PONENTE:	Concejal ÁNGEL IVÁN MONTEALEGRE PERDOMO.

CARLOS ALBERTO VEGA GARCIA
Secretario General

El presente Acuerdo fue iniciativa del Doctor JORGE ENRIQUE MOTTA CARVAJAL, Alcalde Municipal (E).

CARLOS ALBERTO VEGA GARCIA
Secretario General

CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA

COMPROBANTE DE EGRESO

NIT. 891.180.000-4

COPIA DEL CHEQUE

TESORERIA MUNICIPAL PITALITO

[illegible] MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETENTA Y [illegible]

[illegible]

No. 58098

IMPUTACION	CONCEPTO		VALORES DEBITOS	VALORES CREDITOS
Numero del Cheque: 0000362259 Documento / Comprobante: 032-0058098 Banco: Bancolombia 4509-2 Pital.Feria Fecha: Diciembre 28 de 2011				
	EXCEDENTES ARROJADOS POR EL EVENTO DE ACUERDO CON EL LITERAL G DE LA CLAUSULA CUARTA DEL CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA CCN Y LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PITALITO.			
233595201	EXCEDENTES DE FERIA	201112300	$10,433,077.00	
111005215	EXCEDENTES DE FERIA	362259		$10,433,077.00
			$10,433,077.00	$10,433,077.00

TESORERÍA	APROBADO	RECIBÍ
		C.C. ó Nit. 12.230.803 pt (K)

92

CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA Nit. 891.180.000-4 Nro.- 103-201112[illegible]
Causacion General de Pagos Fec.- 2011/12/26
Recibido de .. 891180077 TESORERIA MUNICIPAL PITALITO Grb.- 2011/12/21
Mod.- 2011/12/26
Pag.- 001

Forma de Pago .. Credito.
Factura Proveedor .. 000000000 Remision .. 000000000 Orden de Compra .. 000000000

Nvd Item	Lote/Ref	Descripcion	Und.	Cantidad	Unitario	Total		Cuenta	Ccos An T Prg. Dep.Anu
060		EXCEDENTES DE FERIA				$10433,077.00	DB	280505202 Feria Artesanal	
		Valor En Bruto				$10433,077.00	DB		
		NETO A PAGAR				$10433,077.00	CR	233595201	Otras Cuentas por

Elaborado Por Contabilidad Administrativo(a) Revisoria

CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA

COMPROBANTE DE EGRESO

NIT. 891.180.000-4

COPIA DEL CHEQUE

[illegible] $10.4[illegible]

TESORERIA MUNICIPAL PITALITO [illegible]

DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SESENTA Y

SIETE [illegible]

No. 58098

IMPUTACIÓN	CONCEPTO		VALORES DEBITOS	VALORES CRÉDITOS
Numero del Cheque: 0000362259 Documento / Comprobante: 032-0058098 Banco: Bancolombia 4509-2 Pital.Feria Fecha: Diciembre 28 de 2011 EXCEDENTES ARROJADOS POR EL EVENTO DE ACUERDO CON EL LITERAL G DE LA CLAUSULA CUARTA DEL CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA CCN Y LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PITALITO.				
233595201	EXCEDENTES DE FERIA	201112300	$10.433,077.00	
111005215	EXCEDENTES DE FERIA	362259		$10,433,077.00
			$10,433,077.00	$10,433,077.00

TESORERÍA	APROBADO	RECIBÍ
		C.C. ó Nit. 7.230.903 Pt (H)

93

94

Bancolombia

NIT. 890.903.938- 8

RECAUDOS BANCOLOMBIA No. 139286904

INFORMACION BENEFICIARIO

CÓDIGO DE CONVENIO

NOMBRE DEL CONVENIO O TITULAR DE LA CUENTA: Fondos Comunes

CUENTA CORRIENTE ☐

CUENTA DE AHORROS ☒

NÚMERO CUENTA: 45816309741 1

CONCEPTO	VALOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA BANCARIA

CADENA S.A.

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

CIUDAD	DÍA	MES	AÑO
pitalito	02	05	2012

NOMBRE DEL PAGADOR: Municipio de pitalito

REFERENCIA	TELÉFONO
8911800 77140	8360484

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
07	362259	10.433.077

CANTIDAD DE CHEQUES: 01

EFECTIVO	
CHEQUES	10.433.077
TOTAL $	10.433.077

Los cheques incluidos en esta consignación son recibidos sujetos a verificación posterior por el total indicado en la misma. El Banco sólo amparará el efectivo indicado con el original de la consignación. Si hubiere errores o faltantes, el Banco hará los ajustes necesarios en la cuenta del cliente. Sobre el valor de la consignación hecha en cheque no puede girarse hasta cuando dichos cheques sean corrientes.

IV/2009 - F-422-V3

RECAUDO Fecha: 02/05/2012 15:09 Costo: 0.00
Conv: 5320 - MUNICIPIO DE PITALITO
Suc: 453 - PITALITO
Ciud: PITALITO Caj: 100 Sec: 2706
Valor Tot: $ 10,433,077.00
Forma de Pago Chq: $ 10,433,077.00
Ref: 8911800770

COPIA - BANCO

AREA PARA SELLO

Bancolombia

NIT. 890.903.938- 8

RECAUDOS BANCOLOMBIA No. 139286904

INFORMACION BENEFICIARIO

CÓDIGO DE CONVENIO

NOMBRE DEL CONVENIO O TITULAR DE LA CUENTA: Fondos Comunes

CUENTA CORRIENTE ☐

CUENTA DE AHORROS ☒

NÚMERO CUENTA: 45816309741 1

CONCEPTO | VALOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA BANCARIA

CADENA S.A.

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

CIUDAD: pitalito | DÍA: 02 | MES: 05 | AÑO: 2012

NOMBRE DEL PAGADOR: Municipio de pitalito

REFERENCIA: 8911800 77140 | TELÉFONO: 8360484

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
07	362259	10.433.077

CANTIDAD DE CHEQUES: 01

EFECTIVO	
CHEQUES	10.433.077
TOTAL $	10.433.077

Los cheques incluidos en esta consignación son recibidos sujetos a verificación posterior por el total indicado en la misma. El Banco sólo amparará el efectivo indicado con el original de la consignación. Si hubiere errores o faltantes, el Banco hará los ajustes necesarios en la cuenta del cliente. Sobre el valor de la consignación hecha en cheque no puede girarse hasta cuando dichos cheques sean corrientes.

IV/2009 - F-422-V3

RECAUDO Fecha: 02/05/2012 15:09 Costo: 0.00
Conv: 5320 - MUNICIPIO DE PITALITO
Suc: 453 - PITALITO
Ciud: PITALITO Caj: 100 Sec: 2706
Valor Tot: $ 10,433,077.00
Forma de Pago Chq: $ 10,433,077.00
Ref: 8911800770

PAGADOR

AREA PARA SELLO

	ALCALDIA MUNICIPAL DE PITALITO	CODIGO: F-GD-CO-02	
	COMUNICACIÓN OFICIAL	VERSIÓN: 1	Página 1 de 1
		FECHA: 30/11/2008	

Pitalito, 8 de mayo de 2012.

LA TESORERA GENERAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO – HUILA

C E R T I F I C A:

Que en la Cuenta de Ahorros No. 45316309741 de Bancolombia, existen recursos por valor de **DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETENTA Y SIETE PESOS ($10.433.077) M.CTE,** por concepto de "EXCEDENTES ARROJADOS EN LA 45 FERIA NACIONAL ARTESANAL - SEGÚN CONVENIO 61 DE 2011- CELEBRADO CON LA CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA.

La presente certificación se expide para trámites legales y administrativos.

I 1311 →
Fte. → 1114

G. — 230140201

NORBELLY ARTUNDUAGA JOVEN
Tesorera General

Proyectó: Norbelly Artunduaga Joven

Revisado por:	Aprobado por:
Firma:	Firma:
Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:

	ALCALDIA MUNICIPAL DE PITALITO	CODIGO: F-GD-CO-02	
	COMUNICACIÓN OFICIAL	VERSIÓN: 1 FECHA: 30/11/2008	Página 1 de 1

Pitalito, 8 de mayo de 2012.

LA TESORERA GENERAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO – HUILA

C E R T I F I C A:

Que en la Cuenta de Ahorros No. **76700070592** denominada **INCENTIVO DE REGIONALIZACION – BIORGANICOS,** registrada en el Banco DAVIVIENDA, existen recursos por valor de **TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS ($3.187.714) M.CTE,** por concepto de Incentivo de Regionalización- según Resolución Administrativa No. 116 de 2011.

La presente certificación se expide para trámites legales y administrativos.

I → 1316.

Gt → Suscrito.

NORBELLY ARTUNDUAGA JOVEN
Tesorera General

Proyectó: Norbelly Artunduaga Joven

Revisado por:	Aprobado por:
Firma:	Firma:
Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:

BIORGANICOS DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P.
EN REESTRUCTURACION
NIT. 813.001.950-6

Pitalito, Diciembre 30 de 2011. BSH 235

Doctor:
ALEXANDER GUEPE
Tesorero Municipal
Alcaldía de Pitalito
Ciudad.

Cordial saludo.

En cumplimiento a la resolución CRA 351 de 2005, la cual establece que los municipios diferentes al lugar donde se encuentra el sitio de recepción y disposición final de residuos sólidos urbanos; deberán pagar al Municipio receptor, un incentivo a la regionalización, que para el año 2011 es de $1.231 por tonelada dispuesta.

Este cobro se ha venido realizando por parte de Biorgánicos del Sur del Huila a partir del mes de Enero del año 2011; por lo que hacemos entrega del cheque No. JL615525 de Bancolombia a nombre del MUNICIPIO DE PITALITO por la suma de $3.187.714 correspondiente a los valores facturados por nuestra empresa durante los meses de Enero a Junio del presente año, de acuerdo a la cantidad de toneladas enviadas por los municipios diferentes a Pitalito.

Atentamente,

GERARDO FALLA LAISECA
Gerente

30-DIC-2011 11:15AM

Proyectó: Alba Carvajal

Carrera 2 No. 4-02 Teléfono 836 56 06 Email: biorganicosdelsur@yahoo.es Pitalito - Huila

92

BIORGANICOS DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P. EN REESTRUCTURACIÓN

Nit. 813.001.950-6

Planta Km. 8
vía a San Agustín
Teléfono: 836 56 06
Of. Cra. 2 No. 4-02
Pitalito - Huila

COMPROBANTE DE EGRESO

4763

CIUDAD Y FECHA	Pitalito, Diciembre 30 de 2011	$ 3,187,714
PAGADO A:	MUNICIPIO DE PITALITO	NIT.
POR CONCEPTO DE:	Pagamos incentivo de regionalización al Municipio de Pitalito, cobrado a los municipios que depositan residuos sólidos en la planta de Biorgánicos durante los meses de Enero a Junio de 2011 según resolución No. 116 de 2011 y en cumplimiento de la resolución 351 de 2005 de la CRA.	$ 3,187,714
LA SUMA DE: (EN LETRAS)	Tres millones ciento ochenta y siete mil setecientos catorce pesos m/c	

CHEQUE No.	BANCO	SUCURSAL	EFECTIVO
JL 615525	Bancolombia		

CUENTAS	DEBITOS	CREDITOS

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

C.C. / NIT

ELABORADO	APROBADO	CONTABILIZADO
Alba Carvajal	Gerardo Falla	

Impreso por: Litografía Papelería ORBE Tel. 8360025 Pitalito

VALORES COBRADOS POR INCENTIVO DE REGIONALIZACIÓN AÑO 2011

MUNICIPIO	ACEVEDO	ELIAS	ISNOS	OPORAPA	PALESTINA	S/BLANCO	S/AGUSTIN	TIMANA	TOTAL
ENERO	143,483	10,846	112,874	25,288	14,250	19,356	201,766	99,774	627,637
FEBRERO	111,316	7,010	93,348	22,388	12,707	16,123	60,522	122,983	446,397
MARZO	119,947	6,212	102,027	26,474	13,297	26,725	90,581	122,922	508,185
ABRIL	132,653	11,411	99,871	21,838	15,080	36,462	72,014	139,201	528,530
MAYO	135,139	9,442	102,136	23,709	13,073	34,628	73,540	134,930	526,597
JUNIO	129,169	17,320	107,565	32,437	14,058	30,529	93,765	125,525	550,368
ENERO A JUNIO	**771,707**	**62,241**	**617,821**	**152,134**	**82,465**	**163,823**	**592,188**	**745,335**	**3,187,714**

BIORGÁNICOS DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P.
EN REESTRUCTURACIÓN
NIT. 813001950-6
Naturaleza en Paz

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 116 de 2011.
(30 de diciembre de 2011)

POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA LA CANCELACION DEL INCENTIVO DE REGIONALIZACION AL MUNICIPIO DE PITALITO

El Gerente de Biorgánicos del Sur del Huila S.A. E.S.P. en Reestructuración, en uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO

Que Biorgánicos del Sur del Huila S.A. E.S.P. en Reestructuración es una empresa prestadora del servicio de Disposición Final de los Residuos Solidos.

Que la resolución 351 de 2005, establece la obligatoriedad de un incentivo de regionalización al municipio de Pitalito por la Disposición Final de los Residuos Solidos a la planta de tratamiento, el cual se le cobra a los demás usuarios del servicio.

Que se debe girar los valores cobrados de enero a junio de 2011, por valor de $ 3.187.714.

Que en consideración a lo anterior.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS ($3.187.714) al municipio de Pitalito.

ARTICULO SEGUNDO: Los valores reconocidos en la presente resolución se pagarán con cargo al rubro 30517-3 "CONTRIBUCCIONES SSPD - CRA" del presupuesto de la vigencia del año 2011.

La presente resolución rige a partir de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

GERARDO FALLA LAISECA
Gerente

Elaboró: Johana C.

101

DAVIVIENDA

FORMATO DE TRANSACCIONES

(92)00100306722650

CLASE DE PRODUCTO / SERVICIO

◯ CUENTA AHORRO ◯ CUENTA CORRIENTE ◯ FONDOS ◯ TARJETAS DE CRÉDITO ◯ CDT ◯ CRÉDITOS ◯ TRANSF. INTERNACIONAL

MODALIDAD DE PAGO CRÉDITOS ◯ CUOTA NORMAL ◯ ANTICIPO CUOTAS (CARTERA HIPOTECARIA) ◯ DISMINUCIÓN PLAZO ◯ DISMINUCIÓN CUOTA ◯ CANCELACIÓN CRÉDITO

CONSIGNACIONES

CHEQUES LOCALES

COD. BANCO	NÚMERO DEL CHEQUE	NÚMERO DE CUENTA DEL CHEQUE	VALOR
07	615525	000295726234	3.187.714

Los cheques depositados en esta consignación serán objeto de verificación posterior, y el cliente acepta desde ahora ajustes en sus saldos a que hubiere lugar.

No. CHEQUES 01 TOTAL $ 3.187.714

PAGOS DIRIGIDOS TARJETA DE CRÉDITO

FECHA DE TRANSACCIÓN (AAAA - MM - DD)	DOCUMENTO No.	VALOR

No. PRODUCTO / REFERENCIA

07670007059 2

EFECTIVO $

TARJETA DE CRÉDITO CON FACTURACIÓN EN DÓLARES

CARTERA EN PESOS $

CARTERA EN DÓLARES $

DAVIVIENDA CAJERO No. 1 HN 0767

02 MAYO 2012

PROCESADO

RETIROS / TRANSF. INTERNACIONALES / TARJETAS DE CRÉDITO / CHEQUE DE GERENCIA

(REDENCIONES / REVOLVIMIENTOS)

$

TRANSFERENCIA A

◯ CUENTA AHORRO ◯ FONDOS ◯ CRÉDITOS

◯ CUENTA CORRIENTE ◯ TARJETAS DE CRÉDITO ◯ SERVICIO O CONVENIO

Nº PRODUCTO DESTINO $

NOTA: Comprobante válido con el sello del cajero

Para retiro en Cheque de Gerencia relacione a continuación el nombre del Beneficiario:

DATOS DE QUIEN REALIZA LA TRANSACCIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS: Monyapio de Pitalito | TELÉFONO: 8360984 | CIUDAD: Pitalito | FIRMA DE QUIEN REALIZA LA TRANSACCIÓN

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: N/A ◯ CÉDULA DE CIUDADANÍA ◯ CÉDULA DE EXTRANJERÍA ◯ TARJETA DE IDENTIDAD | No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 891180077-0

NIT 860.034.313-7 - AH 184-2 REV. XII - 11 — 88070

- CLIENTE -

Banco Davivienda S.A.

NOTA: El Banco Davivienda actúa bajo la exclusiva responsabilidad de Fiduciaria Davivienda, Davivalores y Fiducafé, por lo tanto no asume obligación alguna relacionada con la adquisición de los productos celebrados en

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

P 17037 DAVIVIENDA formato de transacciones AH184-2 28-09-11

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE PITALITO
CONCEJO

Hoy pasa al Despacho de la Alcaldía Municipal, para su sanción y publicación.

Pitalito, 01 de junio de 2012.

CARLOS ALBERTO VEGA GARCIA
Secretario General

Elizabeth I.

SECRETARÍA DE GOBIERNO, DESARROLLO SOCIAL Y MOVILIDAD

Pitalito Huila, 01 de junio de 2012.

En la fecha se recibe el presente Acuerdo, emanado del Honorable Concejo Municipal, para el Despacho del señor Alcalde Municipal. PROVEA.

JORGE ENRIQUE MOTTA CARVAJAL
Secretario de Gobierno, Desarrollo Social y Movilidad

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PITALITO HUILA

Pitalito Huila, 01 de junio de 2012.

En la fecha SANCIONESE Y PUBLIQUESE el presente Acuerdo en la Cartelera Municipal, envíese a Sección Justicia Departamental, Unidad de Asistencia Legal, Gobernación del Huila, para su revisión. CUMPLASE

PEDRO MARTIN SILVA
Alcalde Municipal

Proyecto: Myriam Bolívar Collazos - Auxiliar Administrativo

Revisado Por: JORGE ENRIQUE MOTTA CARVAJAL	Aprobado por: JORGE ENRIQUE MOTTA CARVAJAL
Firma:	Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE MOTTA CARVAJAL	Nombre: JORGE ENRIQUE MOTTA CARVAJAL
Cargo: Secretario de Gobierno, Desarrollo Social y Movilidad	Cargo: Secretario de gobierno, Desarrollo Social y Movilidad